



Nombra Ma. de la Luz Domínguez a los primeros Adolescentes Promotores de Derechos Humanos

- *La CDHEZ tendrá promotores de derechos humanos en todas las escuelas del estado.*
- *Directivos y estudiantes reconocen y aplauden el desempeño de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez frente a la CDHEZ.*

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó las credenciales y nombramientos, a las y los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 “Lázaro Cárdenas”, con lo que se acredita a los primeros cien Adolescentes Promotores de Derechos Humanos y Cultura de la Paz de nivel secundaria del sistema educativo estatal.

En el evento, los directivos y estudiantes de la institución reconocieron y aplaudieron el desempeño de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, al ser la principal promotora de la convivencia de paz y de los derechos humanos en la entidad, y por la oportunidad que se les brinda a los estudiantes para que con ello, tengan un mejor desarrollo humano y académico.

En el acto inaugural, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez convocó a los adolescentes a trabajar arduamente en su encomienda, porque serán el ejemplo de otros estudiantes, debido a que la Comisión de Derechos Humanos tiene el compromiso de llegar a las escuelas de todo el estado de Zacatecas y promover que en cada una, se cuente con Promotores de Derechos Humanos y Cultura de la Paz.

Domínguez Campos explicó que las Naciones Unidas han definido la paz como el conjunto de valores, aptitudes, modos de comportamiento y estilos de vida, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, abordando directamente las causas, a fin de resolver los problemas mediante el diálogo, la negociación y la comunicación entre individuos, grupos o naciones.

La Presidenta de la CDHEZ dijo que ahora se promoverá la paz y la no violencia desde la escuela, en un ejercicio donde participan alumnos, docentes, personal administrativo y los padres de familia, para que en conjunto construyan un modelo de convivencia escolar en donde prevalezca la armonía, la justicia, la igualdad y la paz.

Enfatizó que hoy en día, la escuela no sólo es el espacio en el que se aprenden conocimientos académicos, sino también donde se aprenden y se crean



comportamientos no violentos, que fomenten la empatía, actitudes y aptitudes para resolver los conflictos que se den entre los mismos estudiantes de forma pacífica.

Reflexionó sobre la importancia del compromiso asumido por los estudiantes la promoción de la paz y los derechos humanos, mismo habrán de demostrarse a ustedes a sí mismos, por su capacidad para lograr que sus compañeros y personas que los rodean, puedan resolver sus diferencias con el diálogo, la comunicación y el acuerdo, para buscar en las coincidencias la piedra angular de la armonía entre los estudiantes, lo que les será fundamental para el desarrollo individual, colectivo y académico.

Invitó a los promotores de la Secundaria a actuar con valentía, inteligencia y sensibilidad, cuando alguien atente contra los derechos sus compañeras y compañeros, y pretenda romper con la paz y la armonía; por el contrario, tendrán que descubrir y exaltar las virtudes individuales y colectivas, en lugar de los defectos de sus compañeros y personas que les rodean. Además, les pidió actuar con justicia a la hora de emitir sus opiniones, coincidiendo y buscando reconocer los méritos de los demás, y a partir de ello lograr la construcción de la paz y los derechos humanos.

En el uso de la voz, el Mtro. Mario Alfonso Galván López, Director de la Secundaria Técnica número 1 “Lázaro Cárdenas”, indicó que en la institución que encabeza se realizó el compromiso desde el inicio del ciclo escolar, de buscar una convivencia sana y pacífica y lograr que la cultura de la paz se realice día a día, no sólo con el discurso sino con las acciones, a través del fomento de los valores, generando una convivencia libre de violencia.

Aseguró que el nombramiento que realiza la CDHEZ para ser promotores de derechos humanos a los estudiantes y docentes, se convierte en una gran responsabilidad para promover los derechos humanos dentro y fuera de la institución educativa, en búsqueda de la paz y el respeto continuo de los derechos fundamentales, por lo que aseguró que tal compromiso lo asume como director del plantel educativo.

En el evento se contó con la presencia del Mtro. Miguel Ángel Salas Mesa, Subdirector de la Secundaria Técnica número 1, “Lázaro Cárdenas”; Ing. Karla Maribel Girón Correa, Responsable del Programa de Convivencia Escolar de la Región 1, de la Secretaría de Educación; la Lic. Flor Morales Duque, Directora de orientación y Vinculación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública; así como la estudiante María Friné de la Concepción Rocha Gurrola, representante de las y los adolescentes Promotores de Derechos Humanos y Cultura de la Paz.